

“El Constitucional no puede mantener la sentencia a HB”

Los abertzales presentan un recurso contra la condena a la Mesa Nacional

Bilbao / D16.— Patxi Zabaleta, parlamentario navarro de HB y abogado defensor de la Mesa Nacional, expresó su convicción de que el Tribunal Constitucional aceptará el recurso de amparo que ayer, en el último día de plazo para hacerlo, presentó el letrado Kepa Landa contra la sentencia dictada por el Supremo y la cambiará.

En declaraciones a Europa Press, Zabaleta afirmó que el Constitucional no puede dejar la sentencia a la Mesa Nacional como “inicio de una jurisprudencia diferente”. “Tengo la convicción de que un Tribunal que tiene como objeto la interpretación de una Constitución que se dice democrática no puede mantener una sentencia como la que recayó sobre la Mesa Nacional —condenada por colaboración con banda armada— y por la que cumplen prisión sus 23 integrantes”, dijo, y reiteró sus críticas al Supremo, cuya sentencia fue “redactada con argucias y cuenta con determinados artilugios jurídicos”.

Íñigo Iruin, otro de los seis abogados de los condenados, informó de que el recurso solicita la nulidad de la sentencia condenatoria basándose en once motivos, entre los que citó la vulneración de derechos fundamentales como la presunción de inocencia, la tutela judicial efectiva, el principio de legalidad penal o la libertad de expresión e información, entre otros.

Una vez presentado el recurso, el Tribunal debe dictaminar la admisión o rechazo de todos o algunos de los motivos por los que se ha interpuesto el recurso de amparo y a la vez pronunciarse, aun-



que no necesariamente, sobre la petición de libertades provisionales.

Al final del escrito, que consta de más de 160 folios, los abogados piden que mientras éste se tramite se suspenda la ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo.

La presentación del recurso se ha producido el mismo día en que miles de personas se manifestaron por las calles de Bilbao en protesta por el

MULTITUD

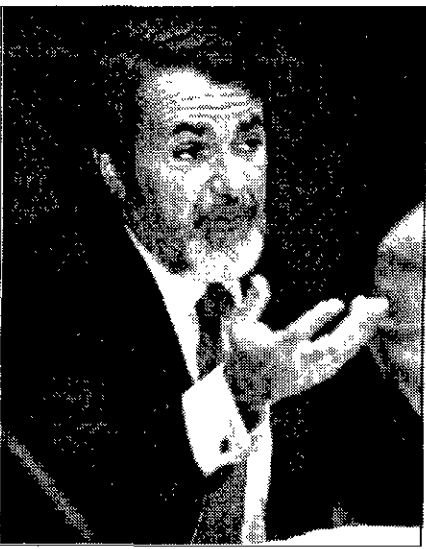
Jóvenes ataviados con trajes típicos y portando una ikurriña abrieron, ayer, la marcha convocada por HB.

encarcelamiento de los dirigentes de la coalición radical y en apoyo de la independencia de Euskadi.

La manifestación, que se desarrolló sin incidentes durante casi dos horas, comenzó pasadas las 17.30 horas en la plaza Aita Donosti, encabezada por una pancarta portada por cargos públicos de HB, en la que se leía en euskera “Solución democrática ahora, necesitamos la paz” y una gran ikurriña llevada por va-

rios jóvenes ataviados con trajes típicos vascos.

Entre los manifestantes se encontraba Rafa Díez, secretario general de LAB, el único sindicato que apoyaba la movilización ya que rechazaron adherirse a ella ELA y EHNE, impulsores junto a la central abertzale de la manifestación prevista con los mismos motivos para el pasado día 13, que fue desconvocada tras el asesinato del concejal del PP José Luis Caso.



JAIME MAYOR OREJA Ministro del Interior.

actuación de las Fuerzas de Seguridad en 1977, que se ha cerrado con la detención de 88 miembros de la banda terrorista ETA, el ministro destacó que estos datos reflejan el buen hacer del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil.

Éxitos policiales

“Los méritos son suyos”, señaló, “y lo que tiene que hacer el Ministerio del Interior es preocuparse por que ellos puedan trabajar y demostrar su competencia. El balance más positivo es que podemos tener confianza en las Fuerzas de Seguridad”.

Finalmente, Mayor Oreja aseguró que su departamento no tiene constancia del paradero del prófugo Mikel Otegi, que huyó de España tras anular el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco la absolución que había decretado un jurado popular tras el asesinato de dos ertzainas. El titular de Interior lamentó asimismo que las razones presupuestarias le impidan satisfacer plenamente las reivindicaciones de los sindicatos policiales, que han permanecido concentrados ante la sede ministerial durante dos días, Nochebuena incluida.



HISTÓRICO José María Gantxegi.

‘Peio’, del paraíso de Santo Domingo a la calle

El activista de ETA sale de la cárcel en libertad provisional por orden del juez, después de que en agosto fuera expulsado de la República Dominicana junto a ‘Antxon’ y ‘Makario’.

Madrid/D16.—El magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Valdemoro ha dejado en libertad provisional al etarra José María Gantxegi Arruti, ‘Peio’, uno de los miembros de la organización terrorista expulsados de la República Dominicana el pasado 9 de agosto, informaron a Europa Press en fuentes jurídicas.

El pasado 5 de diciembre, el citado magistrado dirigió un escrito al director del centro penitenciario Madrid 3 (Valdemoro), donde se encuentra internado Gantxegi, en el que solicitaba la salida del etarra de la cárcel, bajo libertad provisional. Tras recibir la notificación, el pro-

El magistrado tomó la decisión de excarcelar a ‘Peio’ a comienzos de diciembre

cesado salió de prisión el 12 de este mes. ‘Peio’ fue expulsado a España junto con otros dos miembros de ETA: Eugenio Etxebeste Arizcuren, ‘Antxon’, considerado durante años el interlocutor de ETA, e Ignacio

Arakama Mendía, ‘Makario’.

Los tres estaban refugiados en la República Dominicana desde 1989. Mientras ‘Antxon’, que está en Alcalá Meco, vive preocupado prioritariamente de sus asuntos familiares, y no muy integrado en el colectivo de presos etarras, ‘Makario’, encarcelado en Soto del Real, mantiene más relación con éstos.

José María Gantxegi Arruti nació el 25 de agosto de 1948 en la localidad guipuzcoana de Eibar.

Huyó de su domicilio en 1975 para encuadrarse en un comando legal de ETA, integrado por Andrés Izaguirre Gogorza, José María Bereciartúa Echarri, María Trinidad Beloqui Arsuaga, José León Mazusta Astibia e Isidro Echave Urrestilla.

to de Blanco y les dijo que “no perdieron ni un segundo de su tiempo y supieron estar a la altura de las circunstancias” para dar respuesta al chantaje de ETA.

La decisión de Herri Batasuna de convocar una manifestación ayer por la tarde en Bilbao mereció también un comentario del ministro, quien dijo que los demócratas y las personas que quieren la paz no pueden acudir a actos de esta naturaleza. “Cualquier tipo de apoyo a ETA o HB significa una prolongación del terror, que da alas a los asesinos”, espetó.

Respecto al balance de la